

BASES CONCURSO DE FOTOGRAFÍA
MUSEO MARÍTIMO NACIONAL (MMN)

"CHILE MARÍTIMO EN IMÁGENES"

I. TEMÁTICA.

Con la finalidad de abarcar todo el territorio nacional y posibilitar la participación de quienes inclusive no habitan en áreas costeras, se establecen las siguientes áreas temáticas:

a) Mi comuna y su relación con la historia naval y marítima.
b) Relación de mi comuna con el mar.
c) Oficios y actividades en el mar.
d) La actividad marítima.
e) Actividad en deportes náuticos.
f) El mar y borde costero.

II. PARTICIPANTES.

Podrán participar de este concurso todas las personas que lo deseen, sean profesionales o aficionados, siempre que sus trabajos se ajusten a las presentes bases. Para lo anterior, se han establecidos las siguientes dos categorías:

a) Adolecentes: A contar de los 12 años hasta los 17 años de edad.
b) Adultos: A contar de los 18 años en adelante.

III. FORMATO.

a) Las imágenes deberán ser capturadas necesariamente con la cámara de un celular. Quedarán fuera de concurso aquellas fotografías tomadas con cámara fotográfica convencional/profesional.
b) Las fotografías deberán ser de propiedad del autor que participa del certamen y deberán ser inéditas y no pueden estar o haber participado en certámenes fotográficos similares o presentada o publicada en otros medios de comunicación.
c) Las fotografías deberán haber sido tomadas en el territorio nacional (espacio terrestre, marítimo, aéreo y antártico).
d) Cada participante podrá hacer envío de sólo 1 fotografía y su contenido deberá estar relacionado con las temáticas expuestas en el punto I.
e) Las imágenes podrán ser en color o blanco y negro, no admitiéndose la manipulación digital de las mismas.
f) La captura de la fotografía deberá ser apaisada (horizontal).

IV. ENVÍO.

a) Las fotografías deberán ser enviadas a través del correo electrónico contacto@museomarítimo.cl, fecha final de recepción hasta 12 de agosto, a las 14:00 hrs.
b) El archivo adjunto deberá tener el nombre del participante y su edad, conforme el siguiente formato de ejemplo: LucasMella_14.
c) Las imágenes deberán ser enviadas bajo las siguientes características: formato JPG y peso máximo 1 MB.
d) En el cuerpo del correo electrónico deberá incluir:
   - Nombre completo del participante.
   - Edad.
   - Lugar de residencia.
   - Correo electrónico.
   - Número telefónico.
   - Título de la fotografía.
   - Breve descripción de la fotografía: texto de máximo 40 palabras.



V. SELECCIÓN Y PREMIO.

El concurso consta de dos categorías y el jurado seleccionará 10 fotografías por cada una de ellas. De las fotografías seleccionadas se elegirá a 1 ganador por categoría, quienes, y gracias a la gentileza y auspicio del Banco de A. Edwards serán premiados con un tablet (valor referencial $200.000).

Las otras 9 fotografías seleccionadas por categoría, recibirán una mención honrosa con un diploma de participación y formarán parte, junto a la fotografía que haya resultado ganadora, de una exposición digital que se presentará, a contar del 20 de agosto y durante un mes, en la página web del Museo Marítimo Nacional www.museomaritimo.cl
Los participantes seleccionados serán notificados personalmente el día 19 de agosto, fecha en que se celebrará el Día Mundial de la Fotografía.

VI. JURADO.

El jurado estará conformado por 4 especialistas del MMN, como también de 1 fotógrafo profesional.
El fallo del jurado será hecho público el día 19 de agosto y será inapelable.
El jurado no podrá intercambiar datos o información referida al concurso con los que se encuentren participando del concurso.
El Jurado se reservará el derecho de descalificar la participación de los concursantes, en caso de evidenciar que no se cumpla con la totalidad de los requisitos establecidos en las presentes bases.

VII. OBSERVACIONES.

Los participantes o aquellos que tengan la patria potestad o el cuidado de los concursantes menores de edad, se responsabilizan de la autoría y originalidad de las fotografías presentadas, así como de que no existan derechos de terceros sobre las mismas, y de cualquier reclamación que por derechos de imagen pudiera formularse.

Con el envío de la fotografía por parte del participante mayor de edad o de aquel que tenga la patria potestad o el cuidado del concursante menor de edad, autoriza al MMN de manera gratuita su publicación en la página web y redes sociales @museomaritimocl en caso que la citada fotografía haya sido seleccionada como ganadora o mención honrosa para formar parte de la correspondiente exposición digital o promoción de los resultados de la actividad.